

## **PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLAS S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
31 diciembre 2017  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

### **1.- Naturaleza y objeto social.-**

**PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.-** La compañía es una sociedad anónima constituida el 17 de Agosto de 1995 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es el ALQUILER DE ESPACIO DE PUBLICIDAD.

La compañía tiene su domicilio principal y legal en la ciudad de Guayaquil; su representante legal y extrajudicial es el Sr. Alexander Paul Endara Abbott de nacionalidad Ecuatoriana.

La Compañía obtiene la Disolución voluntaria y Anticipada el 03/Abril/2012

### **2.- POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1 Estado de cumplimiento**

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 y fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La compañía en sus Estados Financieros no reflejan movimiento alguno por cuanto se encuentran en Disolución y liquidación conforme se indica en el numeral 1.

#### **2.2 Bases de preparación**

Los Estados Financieros de la compañía **PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.** fueron elaborados teniendo en consideración su objetivo que es la disolución y liquidación de la misma.

#### **2.3 Efectivo y equivalente de efectivo**

Los estados Financieros reflejan un saldo pequeño como consecuencia de la liquidación de las cuentas de Pasivo

#### **2.4 Cuentas por Cobrar y otras cuentas por Cobrar**

No reflejan saldo alguno debido a la liquidación de sus saldos

#### **2.5 Cuentas y Documentos por Pagar y otras cuentas por pagar**

No reflejan saldo alguno debido a la liquidación de sus saldos

### **3.- Patrimonio**

#### **(a) Capital**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 está conformado de acuerdo al siguiente detalle:

| Concepto       | Numero de acciones | Valor nominal | Valor total     |
|----------------|--------------------|---------------|-----------------|
| Capital Social | 5.000              | \$ 1.00       | USD \$ 5.000.00 |
| Total          | 5.000              |               | USD \$ 5.000.00 |

#### **Resultados Acumulados- Ganancias Acumuladas**

Estas cuentas que reflejan los resultados positivos que la Empresa obtuvo en ejercicios fiscales anteriores se utilizarán o repartirán conforme aprueben los accionistas en Junta General.

| RESULTADOS ACUMULADOS | 31/12/2017 |
|-----------------------|------------|
| Ganancias Acumuladas  | 407,47     |
|                       |            |
| Total                 | \$ 407,47  |

#### **Resultados Acumulados- Pérdidas Acumuladas**

Esta cuenta refleja el saldo que se formado por los resultados de los ejercicios económicos anteriores y su liquidación se hará cuando se presente el balance final de liquidación.

| RESULTADOS ACUMULADOS | 31/12/2017 |
|-----------------------|------------|
| Pérdidas Acumuladas   | -4.490,94  |
|                       |            |
| Total                 | -4.490,94  |

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

**@Resultados acumulados por aplicación de las NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI.CAPIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, publicada en el registro oficial No. 419 del 4 de abril del 2011 determino que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el patrimonio en una subcuenta denominada " Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas ni utilizado para aumentar el capital social. El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de esas entidades.

**16.- Revelaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías:**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 02.Q.ICI.008 publicada en el Registro Oficial No. 564 del 26 de abril del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

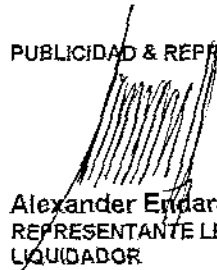
Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2017 no existen contingencias en los registros contables de la compañía.

Eventos Subsecuentes.- no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa al 31 de diciembre del 2012.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la compañía, por esta razón no son reveladas.

**PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.**



**Alexander Endara Abbott**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**LIQUIDADOR**